

## Ley "Pertierra"

# La gota que desborda el vaso

El anteproyecto de Ley "Pertierra", sobre el que dábamos cumplida información en el muy interesante número anterior de esta misma revista, ya ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y pasado el trámite parlamentario.

Algunas cosas llaman la atención de este reciente hecho.

La primera, que el debate sobre el anteproyecto en el Consejo Escolar del Estado haya desmentido las interesadas declaraciones del Sr. Ministro sobre el consenso social que despertaba su iniciativa legislativa. Efectivamente, al finalizar la sesión del Consejo se firmaba un documento por parte de las organizaciones sindicales: CC.OO., FETE-UGT, ANPE, CSIF, STEs, ELA-STV, CIG; las organizaciones estudiantiles: Sindicato de Estudiantes y CANAE; y los Movimientos de Renovación Pedagógica. En él se exigía la retirada del proyecto de Ley, por considerarlo globalmente regresivo y nos comprometíamos a realizar una campaña unitaria frente al mismo.

La segunda, que una vez en el Parlamento, los representantes del MEC consideran que la oposición a su anteproyecto por parte de este amplio espectro de organizaciones representativas de la Comunidad Educativa, se debe a una falta de "explicación" de sus objetivos y contenidos y se ofrecen "generosamente" a explicarnos lo que no hemos "entendido" y a negociar lo que antes se ha hurtado a la negociación.

A nuestro modo de ver estas dos cuestiones ponen de manifiesto lo grotesco del anteproyecto y de todo lo que le rodea. Cuando una iniciativa legislativa surge simple y llanamente como una operación de imagen, para aparentar que se recupera iniciativa política, cuando su contenido es regresivo y claramente conservador, cuando se pacta con los grupos parlamentarios de la derecha nacionalista —pensando que eso es lo fundamental—, y que lo que piense la comunidad educativa —y especialmente el profesorado—, es poco relevante, no es de extrañar que se dé la reacción en contra que se ha dado.

El Ministerio está tan convencido de la bondad de lo que hace, que no se le ocurre otra razón para entender nuestra oposición que aquella de que no nos han explicado bien las virtudes de lo que pretende. No es que nos llamen estúpidos, simplemente es que no lo hemos entendido.

A estas alturas hay que decir, con toda claridad, que nuestro coeficiente intelectual da lo suficiente para entender lo que pretenden y que no nos gusta, que lo consideramos un retroceso de graves consecuencias, que les pone las cosas en bandeja a la derecha, que las diferencias son tan de fondo que no vamos a dejarnos engañar por los llamamientos a la negociación y que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para evitar que salga adelante.

Eso es lo que corresponde hacer ahora. Debatir en los centros docentes el contenido del proyecto, desentrañar sus consecuencias y organizar una respuesta unitaria suficientemente contundente como para demostrar nuestra oposición y forzar la retirada del proyecto de Ley "Pertierra".

**Fernando Lezcano**  
**Secretario General**